

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Regulación Armonizada (SARA)

OBJETO

Valoración de la justificación de la baja anormal y, en su caso, Propuesta de Clasificación en el contrato de Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los aparatos elevadores existentes, nuevas incorporaciones y prestaciones asociadas en los Edificios Municipales y Colegios Públicos de Sevilla. 2 Lotes.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:  
D<sup>a</sup> Fátima Feu Viegas. Jefa del Servicio de Alcaldía.

Vocales:  
D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría (PS del Secretario General).  
D. Guillermo González Fernández (Viceinterventor del Ayuntamiento).

Secretaria:  
D<sup>a</sup> Lina Pasamontes de Barrio- Jefa adjunta del Servicio de Contratación.

Asisten:  
D. Ildelfonso Ramos Martos, Jefe de Sección de Obras y proyectos del Servicio Técnico de Edificios Municipales.  
D<sup>a</sup>. Nuria Hernández Bouton, Jefe Adjunta del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACION

Fecha de envío al DOUE: el 2/06/2020.  
Publicado en la Plataforma del Sector Público el 4/06/2020.  
Otras publicaciones en la Plataforma de Contratación del Estado:  
Publicada fecha apertura del sobre nº2 el día 19/07/2020  
Publicado informe de apertura Sobre nº 1, el 05/08/2020  
Publicada Acta Mesa Contratación Sobre 2 el 5/08/2020  
Publicado Informe OT valoración temeridad el 13/08/2020  
Publicada convocatoria Mesa de Contratación del 18/08/2020 el 13/08/2020

Sevilla a 18 de agosto de 2020.  
HORA: 09:30h  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Por la Presidencia se procede a la lectura del Acta de la Mesa de Contratación celebrada el 28 de julio de 2020 en la que se acordó instar a la Unidad Administrativa Tramitadora para que se requiera a las empresas GENERAL ELEVADORES XXI, S.L. y MAC PUAR ASCENSORES, S.L., para que justifique la

Código Seguro De Verificación:	sCNWivY0W0TPEIHG+XSV/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fatima Feu Viegas	Firmado	20/08/2020 11:58:11	
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	20/08/2020 11:33:08	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sCNWivY0W0TPEIHG+XSV/Q=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sCNWivY0W0TPEIHG+XSV/Q=</a>			

oferta anormalmente baja, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP.

A este respecto, a la vista de la documentación presentada por la empresa y habiendo emitido informe el Servicio Técnico de Edificios Municipales con fecha 11 de agosto de 2020, la Mesa procede al análisis de lo expuesto en el mencionado informe.

La Jefa adjunta del Servicio de Edificios Municipales pone de manifiesto la recepción el 14 de agosto de 2020 de dos sobres cerrados de la empresa MAC PUAR ASCENSORES, S.L., uno para cada Lote, denominados “*Respuesta ante la comunicación del análisis de baja temeraria*”, sobres cuyo contenido se desconoce al no haberse abierto por tratarse de documentación presentada por la empresa fuera de plazo otorgado para la presentación de la justificación (27/7/2020)

A tenor de lo anterior, la Mesa de Contratación resuelve:

**PRIMERO.-** No proceder a la apertura de los sobres para los Lotes 1 y 2 con “*Respuesta ante la comunicación del análisis de baja temeraria*”, presentados por MAC PUAR ASCENSORES, S.L., debido a su presentación extemporánea.

**SEGUNDO.-** Solicitar a la Oficina Técnica de Edificios Municipales informe complementario de valoración de la justificación de la oferta anormalmente baja presentada en plazo por MAC PUAR ASCENSORES, S.L., en el que se realice una valoración global de toda la justificación de la oferta presentada, al objeto de que se llegue al convencimiento de su viabilidad o no viabilidad, teniéndola en cuenta en su integridad y, de forma específica, la posibilidad de cumplimiento del convenio colectivo aplicable. A mayor abundamiento, se solicita se analice el significado de las celdas “*coste asumido por Operaciones*” y “*coste asumido por MK*” del cuadro transcrito en el informe técnico de valoración, pudiendo afectar de forma sustancial a la consideración de la oferta presentada por la empresa en su cómputo global como viable.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	sCNWlvy0W0TPEIHG+XSV/Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Fatima Feu Viegas	Firmado	20/08/2020 11:58:11	
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	20/08/2020 11:33:08	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sCNWlvy0W0TPEIHG+XSV/Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sCNWlvy0W0TPEIHG+XSV/Q==</a>			